Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA MUNICIPAL N°1 MAESTRA MARINA VILTE Nivel Medio - CAPITAL

Modalidad: Merienda

D/M: 471

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	177	Caja x 800gr
2	Azúcar	76	Kilos
3	Té o Mate cocido	57	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	57	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	340	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	113	kg
7	Yogur	377	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24